

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar alteración y ampliación de 29,56 m2, en propiedad que cuenta con Permisos de Construcción N° 11.175 de fecha 27/10/1999 y Recepción Final N° 7.517 de fecha 24/10/2000 con una superficie total de 29,56 m2, además, cuenta con regularización de vivienda bajo Ley 20.251 N° 42 del 14/08/08 por 13,80 m2, destinados a Vivienda Social.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en presupuesto y planos, siendo ellas las siguientes:

- desarme de techumbre provisoria (escalera).
- instalación de escalera.

- La ampliación consta de 29,56 m2, en 2° piso, consistente en:

- **2° Piso (29,56 m2)**; sala multiuso.

Finalmente la la propiedad queda con 72,92 m2, autorizados destinados a Vivienda social.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Nombre Arquitecto Proyectista y Constructor : Sr. Juan Andres Worm Stari

Nombre Constructor : Pedro Blanco Hambrosio - Constructora Norte Blanco E.I.R.L.

Canceló los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3346112 de fecha 20/06/2011 por un valor de \$ 14.098.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	100,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	43,36	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	29,56	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	72,92	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DERECHOS	
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$ 415.000
1% ALTERACIONES	\$ 4.150
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 1.603.127
1,5% AMPLIACION	\$ 24.047
TOTAL DERECHOS	\$ 28.197
DERECHOS A PAGAR (DESC.VIV.SOC.)	\$ 14.098



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)